



8 de septiembre de 2021  
**R-6255-2021**

Vicerrectoras (es)  
Decanas (os) de Facultad  
Decano del Sistema de Estudios de Posgrado  
Directoras (es) de Escuelas  
Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios  
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales  
Directoras (es) de Programas de Posgrados  
Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimadas (os) señoras (es):

En atención con el Comunicado R-234-2021, relacionado con el Pronunciamento sobre la vejez como una etapa de la vida humana, en el considerando No. 9, léase correctamente:

*Se han presentado múltiples reacciones de rechazo en la Universidad de Costa Rica por parte de algunas unidades, entre ellas el Decanato de la Facultad de Medicina, el Programa de Posgrado en Gerontología, la Especialidad de Geriátrica y Gerontología y el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor. Asimismo, la Red Transdisciplinaria sobre Envejecimiento (RedEn), de la Universidad de Chile, declaró que la decisión de la OMS corresponde a un grave retroceso en términos de discriminación ya que considera como patología aquello que es normal y esperable de la vida.*

Atentamente,

UCR | Firmado digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

SVZM

C. M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, directora, Consejo Universitario  
Prof. Cat. Madeline Howard Mora, Consejo Universitario  
Archivo



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal

BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA